

E ENTREVISTA. NICOLÁS CATALDO ASTORGA, ministro de Educación visitó La Araucanía y abordó materias de seguridad:

"Los pórticos no reducen la violencia y generan un ambiente de 'prisionalización' del espacio educativo"

Carolina Torres Moraga
 carolina.torres@australtemuco.cl

La seguridad escolar se ha vuelto una preocupación central en el sistema educativo chileno, especialmente tras el aumento sostenido de episodios de violencia y acoso tras la pandemia. Las más de 17.000 denuncias recibidas por la Superintendencia de Educación el año pasado, reflejan un clima que exige respuestas urgentes pero también reflexivas.

En ese contexto, ha surgido un intenso debate sobre la instalación de pórticos detectores de metales en establecimientos educacionales como una medida preventiva. En entrevista con El Austral, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, aborda este complejo escenario y detalla las estrategias integrales que está impulsando el Ministerio para fortalecer la convivencia escolar, poniendo el foco en el bienestar socioemocional y la participación de las comunidades educativas.

— Ministro, durante su visita la Región se inauguraron dos importantes proyectos de conservación escolar. ¿Qué prioridad tiene para el Mineduc la mejora de infraestructura en zonas rurales especialmente tras la pandemia?

— Tuvimos que hacer un fuerte esfuerzo financiero para integrar más recursos a la conservación del sistema educativo. Hemos focalizado recursos en la educación rural, que es un fenómeno

"No soy un convencido de que los pórticos sean la herramienta eficiente para combatir la violencia; la evidencia internacional muestra que no reducen la violencia ni el uso de armas".

"La tasa de denuncias a la Superintendencia (de Educación) se ha disparado donde más del 70% tienen que ver con situaciones relacionadas a violencia".

menor post-pandemia: mucha población se movilizó a territorios rurales que antes estaban siendo abandonados. Por ejemplo, en Pucón inauguramos una obra en la zona de Pichares, donde muchas personas que llegaron en los últimos años, principalmente profesionales de Santiago y otras ciudades, están ahora integrándose en el espacio educativo rural.

— En un tema muy sensible donde un establecimiento de Temuco ha estado en la palestra, ¿cuál es su posición sobre la instalación de pórticos detectores para prevenir violencia?

— No soy un convencido de que los pórticos sean la herramienta eficiente para combatir la violencia; la evidencia internacional muestra que no reducen



EL MINISTRO NICOLÁS CATALDO ES PROFESOR DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES. MILITA EN EL PARTIDO COMUNISTA.

la violencia ni el uso de armas. Además, generan sensación de "prisionalización" o de encarcelar el espacio educativo y complicaciones en los protocolos de acceso y otros. Sin embargo, entendemos la necesidad de sensación de seguridad y apoyamos el uso de tecnología en seguridad donde la comunidad lo decida, como se contempla en el proyecto de ley de convivencia edu-

cativa. Estamos trabajando también en programas de prevención y bienestar socioemocional para mejorar el clima escolar.

— ¿Qué líneas de acción está desarrollando el Ministerio para enfrentar la salud mental y la convivencia escolar post-pandemia?

— Este es uno de nuestros ejes principales. Desde 2022 ampliamos el programa "Habilida-

17 mil denuncias relacionadas a violencia escolar recibió la Superintendencia el año pasado, versus las 12 mil de los años pre-pandemia.

des para la Vida" que atiende a niños, familias y comunidades educativas. También implementamos "Convivir se Aprende", que promueve la convivencia sana y aborda aspectos socioemocionales. Reconocemos que la violencia y problemas como el bullying han aumentado post-pandemia, y que expulsar estudiantes o instalar pórticos no es la solución mágica. Se requiere un enfoque integral, preventivo y formativo para mejorar el clima escolar a mediano y largo plazo.

— ¿Cuál es la magnitud del aumento de la violencia?

— La tasa de denuncias a la Superintendencia por violencia y convivencia se ha disparado donde más del 70% tiene que ver con este tipo de situaciones de violencia. El año pasado llegamos a 17.000 denuncias aproximadamente, frente a las 12.000 de años previos a la pandemia. También han aumentado las medidas excepcionales como expulsión o cancelación de matrícula, de 600-700 casos anuales a 2.500 el año pasado. Sin embargo, estas sanciones no han mejorado la convivencia, por eso apostamos por soluciones más integrales y formativas.

— En otro tema, recientemente promulgó la ley de modernización de la educación parvularia, ¿cuáles son sus alcances principales?

— La educación parvularia en Chile es provista por distintas instituciones públicas, como Fundación Integra, Junji y jardines administrados por municipios, lo que genera una dificultad de interoperación entre ellas. Detectamos más de 10.000 cupos duplicados y una cobertura menor al 50% del requisito de calidad reconocido oficialmente. Esta ley busca subsanar esas dificultades y es la base para otro proyecto importante, como el aumento del derecho a sala cuna y protección laboral para hombres y mujeres.

— Finalmente, sobre el proyecto FES (Financiamiento de la Educación Superior) que reemplaza al CAE, ¿cómo se evitará que las instituciones suban arbitrariamente los aranceles?

— El proyecto regula los aranceles mediante un régimen establecido en la ley vigente, con un comité de expertos que evalúa el costo real de impartir cada carrera según la complejidad de la institución. Buscamos que los costos sean justos y razonables, sin afectar la calidad, y estamos en diálogo con las instituciones para mantener ese equilibrio. El proyecto está en tramitación y se espera que pase al Senado en las primeras semanas de agosto.